

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA JUNIOR Y ABSOLUTO DE VERANO DE NATACIÓN ARTÍSTICA-Temporada 2021-2022

Fechas: Domingo 19 de junio de 2022 (sesión mañana y tarde)

Inscripciones numéricas: 18 al 24 de mayo de 2022

Inscripciones nominales: 25 de mayo al 1 de junio de 2022

Lugar: Iruña

Piscina: Centro Recreativo Guelbenzu

Dirección: C. de Juan María Guelbenzu Kalea, 9, Iruña Iruña

1. CATEGORÍAS

- Junior Femenino.- Años de nacimiento 2004, 2005, 2006 y 2007
- Junior Masculino.- Años de nacimiento 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007
- Absoluta.- Años de nacimiento 2007 y anteriores

2. PARTICIPACIÓN

a) En todas las categorías podrán participar competidores masculinos con las mismas condiciones que las competidoras femeninas.

b) Cada club podrá inscribir un máximo de 1 solo, 2 dúos, 2 dúos mixtos, 2 equipos y 2 combinados por categoría.

JUNIOR: Cada competidor inscrito o competidora inscrita deberá haber participado en algún Campeonato Nacional en la temporada anterior o haber superado el nivel correspondiente a su categoría de aptitud de las pruebas de control de valoración (Guías) y estar en posesión de la licencia Federativa en vigor.

ABSOLUTO: Cada competidor inscrito o competidora inscrita deberá estar en posesión de la licencia Federativa en vigor.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

JUNIOR Y ABSOLUTA:

a) Será obligatorio presentar rutinas técnicas para poder participar con rutinas libres en las modalidades de dúo, dúo mixto, y equipo.

b) Un mismo nadador o una misma nadadora sólo podrá participar en: 1 solo técnico, 1 dúo/dúo mixto técnico, 1 dúo/dúo mixto libre, 1 equipo técnico y 1 equipo libre en categoría Junior o Absoluta y además de todas esas rutinas en 1 highlight en categoría Absoluta.

c) La competición consta de rutinas técnicas y libres. Los resultados se obtendrán en base al 100% rutinas técnicas + 100% rutina libre, excepto en el highlight que será el 100% de la rutina libre.

d) Cada club solo podrá presentar un solo técnico por categoría.

Las rutinas tendrán la siguiente duración:

	JUNIOR	ABSOLUTA
SOLO TÉCNICO	2 min	2 min
DÚO TÉCNICO	2 min 20 segundos	2 min 20 segundos
DÚO LIBRE	3 min	3 min
DÚO MIXTO TÉCNICO	2 min 20 segundos	2 min 20 segundos
DUO MIXTO LIBRE	3 min	3 min
EQUIPO TÉCNICO	2 min 50 segundos	2 min 50 segundos
EQUIPO LIBRE	4 min	4 min
HIGHLIGHT		2 min 30 segundos

e) Se seguirá el reglamento de la RFEN, o en su defecto de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan en la presente normativa.

f) Los programas de pruebas de cada una de las sesiones de la competición, podrán variar si el número de inscripciones o las circunstancias lo aconsejan. Los cambios que se propongan, deberán comunicarse a la EIF-FVN y NIF-FNN, la cual aprobará lo que estime oportuno. Se podrán realizar hasta diez días antes del inicio de la competición. El número de sesiones no podrá ser alterado por los organizadores, únicamente por la EIF-FVN y NIF-FNN.

4. PROGRAMA

El horario de la competición y la entrega de medallas, lo establecerá la Secretaría de la organización, de acuerdo con el Juez Árbitro o Jueza Árbitra de la competición y el Área de Natación Artística de la EIF-FVN y NIF-FNN.

5. INSCRIPCIONES, JURADO, SORTEOS, COMPOSICIÓN MUSICAL, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN Y PUNTUACIONES

Se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales, temporada 2021/22.

6. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

a) En las categorías Junior y Absoluta se entregarán medallas de las EIF-FVN y NIF-FNN a los tres primeros clasificados o tres primeras clasificadas de todos y todas las participantes en: solo TEC, dúo (TEC+LIBRE), dúo mixto (TEC+LIBRE), equipo (TEC + LIBRE) y Highlight.

Las medallas serán entregadas siguiendo el protocolo COVID de la EIF-FVN y NIF-FNN.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica aprobada en la Asamblea económica de la EIF-FVN.